

INFORME DEL COMISARIO

A la Junta General de Accionistas de:

***IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS
PROFAR***

Habiendo terminado el ejercicio financiero por el año 2017, quiero presentar a ustedes mi informe anual.

Tanto la Junta General como el Directorio de Administradores presentaron todo el apoyo necesario para el buen desenvolvimiento tanto económico como laboral de la empresa.

Los libros sociales han sido llevados de acuerdo a las normas legales y se encuentran en buena custodia y conservación.

Los libros contables se han llevado bajo los principios de contabilidad generalmente aceptados y los Estados Financieros reflejan la realidad del movimiento económico financiero de la empresa.

Atentamente


Ing. Betty Margot Vera Ronquillo
C.I. 0905612909
COMISARIO

Guayaquil, Marzo 28 del 2018